



**Rosendo Serrano Toledo**  
DIPUTADO FEDERAL

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro a 22 de Enero 2015  
GPPRD/RST/001/2015

**DIP. SILVANO AUREOLES CONEJO**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS


Presente.


Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que como representantes del Pueblo Mexicano, tenemos muy claro que debemos responder con hechos e informar a las y los ciudadanos sobre el trabajo legislativo y de gestión.

Es por ello, que le informo que el pasado 20 de Diciembre del año 2014 en cumplimiento a mi deber, rendí mi 2° Informe de Actividades Legislativas. Sírvase encontrar adjunto, documentos relacionados al informe rendido.

Sin más por el momento me despido, agradezco la atención sirva dar a la presente.

*[Handwritten signature]*  
ATENTAMENTE

  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
SECRETARÍA TÉCNICA  
17:29  
22 ENE 2015  
**RECIBIDO**  
ANGÉLICA GARCÍA POMPA

  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
**RECIBIDO**  
22 ENE 2015  
SECRETARÍA PARTICULAR DE  
LA MESA DIRECTIVA

de conocimiento.

# **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

**BUENAS TARDES**

**Diputadas, diputados, federales y locales, mi presidenta municipal, presidentes municipales, autoridades municipales, autoridades comunales, dirigentes de partidos, amigas y amigos, paisanas y paisanos.**

**Bienvenidos a mi segundo informe de actividades como Diputado Federal**

**De conformidad al artículo 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; al artículo 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y; a los artículos 1, 3 y 6 incisos c) y n) del Reglamento Interno del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hago presente ante todos ustedes, mi Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social.**

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

Este segundo año de actividades legislativas ha sido la continuación del llamado Pacto por México, y la conclusión del mismo, dejando pendientes, la reforma del campo y salud. Con las reformas ya aprobadas y las pendientes, se esperaba la transformación del Estado Mexicano. Hoy por el contrario, vemos un País con más desigualdad, más pobreza y si fuera poco, vemos a un Gobierno Federal con enorme tufo de autoritarismo y cinismo. Solo un ejemplo: la famosa casa blanca de Peña Nieto.

Por lo que en estas reformas no pretendo detenerme en cada una de ellas, nos llevaría mucho tiempo en detallarlas.

Prefiero señalar los beneficios que se pueden rescatar de dichas reformas en este año, precisamente en este segundo año del periodo legislativo culminamos ese famoso pacto con la reforma electoral, el tema de "género" es el mayor logro de las modificaciones obtenidas. La reforma no termina con la inequidad que

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

vive día a día la mujer frente al hombre, pero sí intenta abatirla, y generar mayor confianza participativa. Hoy la mujer tiene un lugar de equidad en los cargos de elección popular. Hoy podemos decir que la mujer en materia electoral tiene ya garantizado un trato de igualdad.

¡La aprobación de la reforma electoral nos permitió conseguir esa igualdad de género. Queremos no solo los votos de las mujeres, queremos a las mujeres en todos los cargos de representación popular!.

Lo anterior, es muestra de que las reformas, de ese famoso pacto por México necesitan darles un seguimiento, no sólo la REFORMA POLÍTICA ELECTORAL, TAMBIÉN LA EDUCATIVA, HACENDARIA, FINANCIERA, LABORAL, TELECOMUNICACIONES, COMPETENCIA ECONÓMICA, TRANSPARENCIA, LEY DE AMPARO, CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, debemos permitir que las mismas permeen, se materialicen en el Estado Mexicano, y analizar sus resultados, que el pueblo realmente sienta la diferencia de las

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

reformas, en el antes y el ahora, y así conocer cuáles son aquellas que necesitan una adición legal.

**¡Analizar los resultados de estas leyes, nos permitirá si de verdad estas son de beneficio para el pueblo de México!**

### **REFORMA ENERGÉTICA**

**En este año una de las reformas de mayor trascendencia, es la llamada reforma energética, A LA QUE SIN DUDA ALGUNA EN LO PARTICULAR Y TODA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ¡nos opusimos!, la votamos en contra, aún no puedo entender cómo es que, los que se hacen llamar nacionalistas, pretendan llevar al País, a manos de extranjeros, DEPOSITANDO NUESTRAS RIQUEZAS ENÉRGÉTICAS EN MANOS DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.**

La privatización de la última empresa del Estado Mexicano, deja un escenario trágico para nuestro país y un futuro desolador. Muchos de sus representantes populares (PRI, PAN, VERDE Y PANAL) han vendido las expectativas a



## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

millones de mexicanos de un cambio disfrazado de modernización de sus recursos estratégicos.

El Ejecutivo Federal nos planteó la gran **modernización** de la industria petrolera y eléctrica, argumentó que esto era urgente para el país, para estimular un mayor desarrollo económico y con ello impulsar en otros sectores de la economía un crecimiento que hasta hoy no se tiene; y aún más, afirmó que así tendremos un incremento del empleo en México en cantidad y calidad. Solo vemos:

- Incremento del precio de la gasolina
- Incremento del precio del gas
- Incremento del precio de las tarifas eléctricas

Definitivamente las privatizaciones no son un tema moderno. El ejecutivo se encuentra instrumentando políticas que van en contrasentido y contrarreloj de lo que sucede hoy por hoy en muchos países y en pueblos hermanos como Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela o incluso Rusia, ex soviética. La reforma energética en ningún sentido nos lleva a una época moderna.

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

Es preciso aclararles e insistirles que como Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Honorable Cámara de Diputados, no me opongo a la explotación de los recursos naturales, **(PARA ESO SON)**, para su aprovechamiento deben ser responsable; **CONTRA** lo que enfáticamente me opongo y me opondré, es contra legislaciones que perjudiquen el futuro de nuestro país, como lo es la reforma energética, **POR ENTREGISTA**.

Mi oposición no es una oposición sin sentido, por el contrario, es objetiva y fundada en experiencias internacionales, **MUCHAS DE ESTAS NACIONES TOMARON EL CAMINO DE MÉXICO** – camino por el que México se en ruta- y que al final fracasaron drásticamente con muchos daños para esos países.

No es el hecho de estar en contra de temas como:

- contratos de utilidad compartida,
- una dependencia presupuestaria de Pemex,
- tenencia temporal de la tierra,
- el fracking (técnica de fractura hidráulica),
- el arbitrario despojo de tierras,

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

- la aprobación del usuario calificado para el consumo de energía eléctrica (eólicas)
- la afectación ambiental desmedida, entre otras.

**ME OPONGO y lo SOSTUVE EN TRIBUNA**, que la reforma energética como fue aprobada en el Congreso, no tiene límites, el Estado Mexicano tendrá repercusiones que no podrá defender frente a las trasnacionales, frente a esas empresas genocidas ambientales. No nos hemos opuesto por el simple hecho de ser un partido de izquierda, en el fondo, las ambigüedades e indeficientes legislaciones secundarias, provocan una **INFRAESTRUCTURA JURÍDICA** débil para nuestro país, que les permitirá a las trasnacionales ingresar a nuestro país, ejerciendo un salvaje abuso, sin respeto social ni económico atentando contra todo recurso natural y en contra de las propias personas, **EN CONTRA DE LOS MEXICANOS**.

Pero lo más grave de una reforma omisa y deficiente es que nos compromete a todos los mexicanos sin garantías, y sin la construcción de una infraestructura jurídica lo suficientemente sólida para la defensa de nuestros intereses y recursos



## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

naturales. Los impulsores de esta modificación constitucional únicamente han pensado en el corto plazo.

¿A dónde voy con esto?, cuando el propio Estado ya no pueda soportar el abuso de las empresas trasnacionales, y ante la pérdida de soberanía, no debemos creer que nuestros tribunales sacaran a las trasnacionales de manera inmediata, al contrario, seremos sometidos a tribunales internacionales – arbitraje internacional- (**SE LLAMA**) , en donde los **ACTORES ECONÓMICOS**, representados por las trasnacionales, tendrán todas las de ganar, ya que nuestro país estaría sujeto a leyes internacionales que solo benefician a estas empresas trasnacionales.

El escenario predecible para los años siguientes, de sujetarnos a un juicio arbitral **INTERNACIONAL**, auguro una batalla **TOTALMENTE** perdida. Se unen aparatos jurídicos diferentes, quien dirima la controversia se encuentra ante una saturación de leyes difíciles de unificar, por la fortaleza de unas y la debilidad de otras, es decir, las debilidades de nuestra propias leyes ante la fortaleza de las leyes internacionales a las que estaremos sujetos.



## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

### **TEMAS EXCLUÍDOS DEL PACTO POR MÉXICO**

No obstante de haber considerado como temas de eje dentro del Pacto por México, el Campo y el tema de salud, es cierto, que fueron temas abandonados por el Ejecutivo Federal, quedando pendientes de legislar.

Recuerdo que el Ejecutivo Federal anunció promover una **“profunda reforma” del campo**, acompañada de la impulsión de la transformación del **marco jurídico agropecuario**.

La estrategia de EPN la planteó con **5 objetivos** para recuperar el sector en el largo plazo:

- 1) Campo justo.-** Se buscará alcanzar un **campo justo**, con **buenos servicios de salud y pensión** para adultos mayores, y un **piso básico de protección** ante enfermedades, accidentes y la vejez.
- 2) Campo productivo.-** Lograr un campo productivo en el que se generen **empleos locales** y se eleven los **ingresos** de la población rural.

## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

- 3) **Campo rentable.**- El sector agroalimentario deberá volverse más eficiente y competitivo, articulando cada eslabón de las cadenas productivas de valor.
- 4) **Campo sustentable.**- Afianzar un campo sustentable en el que los rendimientos de las cosechas no se incrementen a costa de los suelos, bosques y selvas, sino a través de la innovación científica y tecnológica.
- 5) **Seguridad alimentaria.**- Garantizar la seguridad alimentaria, que además de ser un requerimiento básico para el bienestar, es también una condición fundamental para la soberanía y la estabilidad social.

La verdad es que no hay nada, el campo sigue teniendo hambre, no hay créditos, no hay propuesta clara en estos cinco ejes, entonces, lo cierto es que la prioridad para el Ejecutivo no fue alcanzar los anteriores objetivos, por el contrario, su prioridad fue la venta de los energéticos a costa de provocarles a los campesinos:

- Despojo en la tenencia de la tierra

Hoy seguimos sin tener:

## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

- Protección para pueblos y comunidades indígenas.
- Planeación estratégica con resultados en el desarrollo indígena y campesino. **CDI sigue siendo una casa de campaña del PRI.**
- Programa de apoyo y subsidio al diésel, el gas y la gasolina para los campesinos. **NO HAY.**
- Fortalecimiento jurídico para las organizaciones sociales e indígenas. **NO HAY.**
- Creación de empresa de carácter estatal que actúe directamente en el mercado agropecuario y alimentario mediante regulaciones de precios y políticas públicas compensatorias tanto para el productor como para los consumidores (bajando con ello los precios de los productos de la canasta básica). **NO HAY.**
- Plena soberanía alimentaria, sin maíz transgénico, sin monopolios.
- La creación de un Banco de fomento para la agricultura y el desarrollo rural, patrimonio propio y autonomía funcional cuya misión sea financiar la producción de alimentos básicos, promover las cadenas de valor, el



## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

desarrollo sustentable y fomentar FINANCIAMIENTO rural PARA LOS de los **PRODUCTORES**.

Estaré comprometido como diputado a impulsar lo que sea necesario, en esta materia en apoyo al campo.

### **GESTIÓN SOCIAL**

---

La Gestión Social es parte también del trabajo del Diputado Federal, en este sentido me he dedicado a apoyar dentro del Presupuesto Federal conseguir recursos para el Estado de Oaxaca.

En el Presupuesto 2013 conseguimos 68,000.000.000 de pesos, en el Presupuesto 2014, 80,000.000.000 de pesos. Para el ejercicio 2015, 83 mil millones de pesos, el último de mi ejercicio legal.

Todo esto debo decirlo, se hizo en un esfuerzo conjunto de los 19 Diputados Federales oaxaqueños que integramos la LXII legislatura, y por supuesto también de los Senadores, más



## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

allá de los colores políticos unificados en el frente oaxaqueño, actuamos de manera unitaria por el bien de Oaxaca.

Reconozco la participación decidida del Gobernador Gabino Cué Monteagudo en esta gestión y de su equipo de trabajo coordinados por el Subsecretario de Finanzas Alberto Benítez Treviño, sin omitir mencionar al Representante del Estado de Oaxaca en el DF, el Licenciado Hugo Felix Clímaco.

Los Diputados Federales por el Estado de Oaxaca conseguimos para el 2015 un **NUEVO** presupuesto histórico lo que permitirá avanzar y concluir importantes obras de infraestructura social productiva y proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo integral de nuestro Estado, en cuanto a materia deportiva, infraestructura carretera, así como la infraestructura para el **DESARROLLO DE LA CULTURA**, no sin antes mencionar los sensibles rubros en materia de salud y educación.

Desde la Comisión de Hacienda y Crédito Público he pugnado por una **REORIENTACIÓN** del gasto, siendo que éste se **DE** con mayor eficiencia y eficacia, exhortando en alcanzar el bien común en beneficio del estado de Oaxaca, por lo anterior

## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

subrayo que para el Ramo de las Ampliaciones en Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras; Oaxaca es una de las entidades donde se logró la mayor de las inversiones al ejercer un monto superior al del año pasado.

Con inversión de Infraestructura Deportiva Municipal, hemos logrado un progreso en los Municipios, dado que se ha promovido la práctica deportiva, herramienta que permite abatir los altos índices de sobrepeso y diabetes.

Con la intención de que los recursos aprobados contribuyan a reducir los rezagos que siguen lastimando al pueblo de Oaxaca, gestioné de manera directa:

Estado	Municipio	PROYECTO
Oaxaca	CIUDAD IXTEPEC OAX.	21 OBRAS
Oaxaca	TOTAL DE OBRAS GESTIONADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA ,POR PARTE DEL DIP. FED. ROSENDO	49 OBRAS

## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

	SERRANO TOLEDO.	
Oaxaca	TOTAL DE OBRAS GESTIONADAS EN TODO EL ESTADO DE OAXACA POR EL DIP.FED. ROSENDO SERRANO TOLEDO.	70 OBRAS

Estado	Municipio	OBRAS
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	21 OBRAS
Oaxaca	San Jose Chiltepec	3 OBRAS
Oaxaca	San Antonino Monte Verde	6 OBRA
Oaxaca	SANTIAGO LACHIGUIRI	4 OBRAS
Oaxaca	SAN ANDRES SOLAGA	1 OBRA
Oaxaca	San Juan Petlapa	1 OBRA
Oaxaca	San Jose del Progreso	2 OBRAS
Oaxaca	San Pedro Mixtepec	1 OBRA
Oaxaca	Santa Maria Colotepec	1 OBRA
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	1 OBRA



## CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE

Oaxaca	Candelaria Loxicha	1 OBRA
Oaxaca	Pluma Hidalgo	1 OBRA
Oaxaca	Santiago Xanica	1 OBRA
Oaxaca	San Jose del Peñasco	1 OBRA
Oaxaca	Totolapilla	1 OBRA
Oaxaca	Magdalena Tequisistlan	3 OBRAS
Oaxaca	San Pablo Huixtepec	1 OBRA
Oaxaca	Santo Domingo Chihuitan	3 OBRAS
Oaxaca	Santa Catarina Ticua	1 OBRA
Oaxaca	Felipe Tejalapam, Etlá	1 OBRA
Oaxaca	Chahuities	1 OBRA
Oaxaca	Santiago Suchiltepec Miahuatlan	1 OBRA
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	1 OBRA
Oaxaca	San Juan Lachao	1 OBRA

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

Oaxaca	Santo Domingo Tejomulco	1 OBRA
Oaxaca	Guevea de Humboldt	1 OBRA
Oaxaca	San Francisco Telixtlahuaca	1 OBRA
Oaxaca	Santiago Zochila	1 OBRA
Oaxaca	Magdalena Tlacotepec	1 OBRA
Oaxaca	San Jose Independencia	1 OBRA
Oaxaca	San Pedro Pochutla	1 OBRA
Oaxaca	Santa Minas	1 OBRA
Oaxaca	San Idelfonso Villa Alta	1 OBRA
Oaxaca	Santa María Temaxcalapa	1 OBRA

### **ASPECTO POLÍTICO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Finalmente, todos en este informe, sabemos la crisis política por la que está atravesando el partido de la Revolución

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

Democrática al que pertenezco, en este escenario de crisis, las izquierdas que confluimos en el PRD nos descubrimos desnudas de proyecto e identidad.

Estamos viviendo una crisis de representación política en el PRD, que cada vez nos aleja más de los sectores populares y de los grandes problemas nacionales. En verdad, debo decirlo, **NUESTROS FRACASOS ELECTORALES Y EL REGRESO DEL PRI AL PODER, REPRESENTAN LA GRAN DERROTA CULTURAL DEL PRD.**

Hemos privilegiado INDEBIDAMENTE candidaturas con actores del PRI que ninguna identidad tienen con la izquierda, permitiendo que nuestro partido esté siendo paulatinamente colonizado por nuestros enemigos históricos.

La baja calidad de nuestros representantes, provoca que nuestra gestión pública como partido político sea limitada y torpe en la transmisión de las demandas sociales. La falta de solidez ideológica provoca nuestra inocuidad política. Nuestra sociedad actual tiene destruido su tejido social, ya no cree en



## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

el valor social del trabajo y, donde sus comunidades se encuentran polarizadas y en conflicto.

Esta situación se explica por qué al través de los años, se han venido abandonando los principios que dieran origen al PRD; en su lugar, se implementó una orientación pragmática que de facto sustituyó a la Declaración de Principios y al Programa de Acción del Partido; ya no son la lucha por la democracia para transformar profundamente a la sociedad mexicana; ni son el eje de las luchas en contra de las desigualdades, la impunidad, la corrupción y la injusticia; ni lo es la instauración del Estado Social, Democrático y de Derecho; los que dan la orientación y la razón de ser del Partido, como elementos que nos vinculen con la sociedad y sus movimientos para lograr las grandes transformaciones que requiere el país.

El partido está atravesando por una crisis política de identidad que coincide con la emergencia de una estructura de movilización de inconformidad, caracterizada por el amplio apoyo popular, no sabemos la evolución de esa

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

inconformidad; pero consideramos la movilización como un suceso histórico, que nos abre la oportunidad de mejorar la calidad de nuestra democracia, de nuestro Estado y de nuestro país.

Necesitamos que el PRD retome con responsabilidad las causas más sentidas de la población, y se reposicione como un auténtico partido político de oposición y de izquierda, que busca el bien común más que la razón de Estado, buscando en el constante mejoramiento económico, social y cultural del Pueblo.

**Es hora reafirmar esa histeria sobre el Partido de la Revolución Democrática, y abandonar esa imagen de destrucción del partido, y aceptar lo obvio: un Estado no puede sostenerse sin un partido de izquierda.**

Consideramos que el PRD aún es un proyecto rescatable y viable para la transformación del país. Urgimos, a la dirigencia nacional del PRD para que a la mayor brevedad (antes del proceso electoral de 2015) se convoque a un Congreso

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

Nacional Extraordinario que nos permita refundar al Partido.

Para este fin proponemos los siguientes puntos:

1. Para desterrar el pragmatismo como eje orientador del actual práctica política :

- Combatir el ejercicio centralista y clientelar de las corrientes devolviendo la facultad de decisión Política y Electoral a los Municipios.
- Modificar radicalmente la forma de afiliación al partido, permitiendo que sea al través de los Comités Municipales en donde se elaboren los programas de afiliación.
- Promover que sea en y al través de los Comités Municipales en donde se determine los métodos para construir acuerdos de la vida política, económica, social, cultural y electoral de su ámbito territorial.
- Crear, con facultades de decisión, la figura de Comités Distritales ( locales y federales)

2. Para transformar el actual Estado Neoliberal a un Estado Social, Democrático y de Derecho, planteamos:

## **CON ESFUERZO Y TRABAJO CONSTANTE**

- La revisión de cómo el partido se va a vincular con la sociedad y sus movimientos.
- Hacer del combate a las desigualdades, a la impunidad, a la corrupción y a la injusticia un eje articulador para la acción política de los gobiernos y diputados (locales y federales) y senadores perredistas.
- Elevar como principio de convivencia, entre gobernantes y gobernados, a los Derechos Humanos.
- Elaborar la estrategia para que se realice y se aplique una agenda para el buen gobierno y se haga un código de ética, de transparencia y de rendición de cuentas para el servicio público.
- Tomar en cuenta para la constitución de la estructura interna del PRD la diversidad cultural (interculturalidad) de su militancia y a la territorialidad en donde se desarrolla su actividad político-electoral.

**Hago propicio mi informe, para alzar la voz en conciencia.**

**CON ESFUERZO  
Y TRABAJO CONSTANTE**

Gracias por su presencia.

CD IXTEPEC OAXACA , 20 DICIEMBRE DEL 2014